



ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA AMAZONTRUCK CÍA. LTDA. CELEBRADO EL DÍA VIERNES 24 DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

En el Cantón Francisco de Orellana, provincia de Orellana, a los veinte y cuatro días del mes de abril del año dos mil quince, en la sede social ubicada en las calles 9 de Octubre y Río Coca, barrio paraíso amazónico de este cantón, siendo las diez y ocho horas comparecen el Sr. Ing. CARLOS PATRICIO VACA VALLE propietario del 200% participaciones; CARLOS HUMBERTO VACA ESPINOZA, propietario del 100% participaciones y, CARLOS PATRICIO VACA LEÓN, propietario del 100% de participaciones restantes; quienes en conjunto forman el 100% del capital social preside la Junta el Sr. Carlos Humberto Vaca Espinoza y actúa como secretario el Ing. Carlos Patricio Vaca Valle Gerente General de la Compañía.

El presidente de la Junta dispone que una vez que se ha dado cumplimiento con lo dispuesto por el Reglamento sobre Juntas Generales se pase a conocer el orden del día:

- 1.- Informe de gerencia
- 2.- Aprobación de Balances
 - a) Estado de Situación Financiera
 - b) Estado de Pérdidas y Ganancias
 - c) estado de Flujo de Efectivo
 - d) Estado de Cambios en el Patrimonio
 - e) Notas a los estados Financieros

Una vez aprobado el Orden del día la Junta da consentimiento para que se pase a tratar el punto constante del mismo.

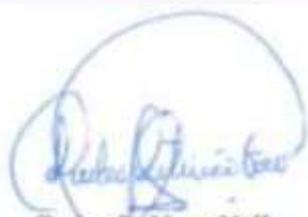
Con relación al punto de orden del día, toma la palabra el señor secretario de la compañía indicando que: se lleva a cabo la elaboración del Informe de Gerencia y Estados Financieros para lo cual pide la aprobación a los socios para que se proceda a la respectiva presentación a la Institución que la rige. Por unanimidad de la junta se procede a la aprobación de los puntos del día de esta manera se cumple con las obligaciones pendientes.

Por lo que la Junta General Extraordinaria resuelve: Aprobar por unanimidad el Informe de Gerencia y Estados Financieros de la Compañía.

Se solicita a la sala un receso de treinta minutos para redactar el acta, lo cual es aceptado por unanimidad, siendo las diez y nueve horas con treinta minutos, se reinstala

la Junta y se procede a la lectura del Acta, la misma que una vez puesta a consideración es aprobada.

Siendo las veinte horas y sin tener nada más que tratar y resolver, se da por terminada la sesión, firmado para constancia y ratificación de lo aprobado, todos los comparecientes:



Carlos P. Vaca Valle
Secretario



Carlos H. Vaca E.
Presidente



Carlos P. Vaca L.
SOCIO